INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO SASI-265-2025

OBJETO: ADQUIRIR UNA NEVERA DE DOS COMPARTIMIENTOS PARA LA MORGUE DEL CEMENTERIO QUE PERMITA LA ADECUADA DISPOSICION DE LOS CADAVERES DEL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA

Dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso No. SASI-265-2025, se presentaron las siguientes ofertas:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada
PROPUESTA SASI-265-2025	OSPICAR GROUP SAS	Oferta en evaluación	25/09/2025 8:50 AM

Que en desarrollo de lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.2.2 del procedimiento de contratación de selección abreviada por subasta inversa 2. La oferta debe contener dos parles, la primera en la cual el interesado acredite su capacidad de participar en el Proceso de Contratación y acredite el cumplimiento de la ficha técnica; y la segunda parle debe contener el precio inicial propuesto por el oferente.3. La Entidad Estatal debe publicar un informe de habilitación de los oferentes, en el cual debe indicar si los bienes o servicios ofrecidos por el interesado cumplen con la ficha técnica y si el oferente se encuentra habilitado.

Conforme lo anterior la entidad procede con la evaluación de los requisitos de capacidad jurídica, técnica y financiera.

Resumen genérico de la propuesta:

PROPUESTA: 1
Proponente: OSPICAR GROUP S.A.S
NIT: 901919953-8
Número de Folios: (04 archivos adjuntos)
Fecha y hora de llegada: 25/09/2025 8:50 AM

CAPACIDAD JURIDICA					
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	**SI**	**NO**	**ARCHIVO**	**CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A**	**OBSERVACIONES**
Carta De Presentación De La Oferta					
La carta de presentación de la oferta deberá estar firmada por el proponente si es persona natural, por el representante legal del proponente de la persona jurídica o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural, o por el apoderado debidamente facultado- **ANEXO 1**	**x**		ADJUNTO DOCUMENTO FORMATO - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE	NINGUNA
Existencia Y Representación Legal / Personas Jurídicas De Naturaleza Privada					
Certificado de Existencia y representación legal	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Las personas jurídicas nacionales y extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.	**X**		N/A	N/A	N/A
Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía					
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o apoderado. En caso de unión temporal o consorcio se deberá presentar el documento de identificación de cada uno de los representantes legales o apoderados de	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA

los integrantes que la conforman.					
Situación Militar definida					
El proponente (Representante Legal) o persona natural deberá aportar fotocopia de la libreta militar o el certificado digital del que habla el artículo 40 de la Ley 1861 de 2017. No están obligados a cumplir con esta acreditación las personas naturales mayores de 50 años.		**x**	N/A	N/A	N/A
Certificación de cumplimiento de obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales/ Persona Jurídica					
El proponente persona jurídica debe presentar el ANEXO 4 Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
El proponente deberá anexar junto con la propuesta, certificación de aportes al sistema de seguridad social, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificación de Junta Central de Contadores.	**X**		N/A	N/A	N/A
Identificación Tributaria					
El oferente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT ACTUALIZADO; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar	**x**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA

directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo					
Declaración Juramentada De No Encontrarse Incurso En Las Inhabilidades E Incompatibilidades					
establecidas en la Constitución y normas vigentes sobre la materia, como tampoco en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, firmada por la persona natural o representante legal. ANEXO 6	**x**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Declaración Bajo La Gravedad De Juramento Que No Ha Sido Sancionado					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes).	**X**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Hoja De Vida (Formato De La Función Pública)					
El proponente deberá anexar la hoja de vida debidamente diligenciada en original, según formato de la Función Pública para persona natural o jurídica, según sea el caso.	**x**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Publicación Proactiva Declaración De Bienes Y Rentas Y Registro De Conflictos De Interés Ley 2013 De 2019, Ley 1437 De 2011, 734 De 2002 Y 2003 De 2019.					
El proponente deberá anexar la Declaración de Bienes y Rentas y conflicto de interés, según formato de la Función Pública	**X**		DOCUMENTO ADJUNTO	CUMPLE	APORTA SUBSANACION
Antecedentes Consultas realizadas por la Entidad					
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA NATURAL	**x**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Consulta de Antecedentes Judiciales	**x**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	**x**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA

Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA NATURAL	x		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA JURIDICA	x		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
certificado consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Garantía de Seriedad de la oferta					
Para evaluarla suficiencia de la garantía se aplicaran las reglas establecidas en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015, en el evento de optar por la póliza de seguros, los proponentes deberán allegar la garantía de seriedad de la oferta, la cual deberá estar constituida a favor del Municipio de Girardot por la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial y con una vigencia de tres (3) meses contados a partir de la fecha de presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual; debe estar referida al presente proceso de contratación y encontrarse firmada tanto por el proponente como por quien emite dicha garantía.	x		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
En caso de la póliza de seguros, ésta debe adjuntarse acompañada de las condiciones generales.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Si la oferta se presenta en forma conjunta, es decir, bajo la modalidad de CONSORCIO O UNION TEMPORAL			N/A	N/A	N/A
Registro Único De Proponentes De La Cámara De Comercio Expedido Por La Cámara De Comercio De La Jurisdicción Donde Tenga El Domicilio Principal.					
El proponente debe aportar el certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de la jurisdicción donde tenga el asiento principal de sus negocios (personas naturales) o el domicilio principal (personas jurídicas), expedido dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre de la presente selección. Se tendrá en cuenta la información que se encuentre registrada en el RUP y que este en firme para la fecha de cierre del proceso,	x		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA

relacionada con la inscripción, actualización o renovación hecha bajo el régimen del Decreto 1082 de 2015 y acorde con lo establecido por el Decreto 019 de 2012.					

CAPACIDAD TECNICA					
Especificaciones Y Condiciones Técnicas					
El oferente deberá manifestar expresamente que acepta las especificaciones y condiciones técnicas ANEXO 8 del pliego de condiciones. El proponente deberá aportar el diligenciamiento de las especificaciones técnicas ofertadas, debidamente firmada en original por el oferente. Lo anterior a fin de que el Municipio verifique que la oferta contenga los requerimientos y condiciones mínimas señaladas en el presente pliego de condiciones	**X**		DOCUMENTO ADJUNTO	CUMPLE	APORTA SUBSANACION
Experiencia General					
El proponente deberá acreditar experiencia general de la siguiente manera: Para demostrar su experiencia, el oferente deberá acreditar la celebración, ejecución y liquidación de minimo uno (1) máximo dos (2) contratos con entidades públicas y/o privadas que deberá cumplir lo siguiente: • El objeto del contrato que se pretenda hacer valer deberá ser relacionado con el suministro de equipos de refrigeración y/o dentro de las obligaciones propias del contrato se evidencie el suministro de equipos de refrigeración con objeto igual o similar al del presente estudio previo. • El contrato debe estar terminado y liquidado y solo podrá acreditarse a través de certificación. En caso de requerirse, la entidad podrá solicitar copia del contrato y/o acta de liquidación y/o terminación. • cuyo valor del contrato en SMLMV sumados sea igual o superior a el 80% del valor del presupuesto oficial. • El contrato ejecutado que se aporte por los proponentes deberá estar registrado en el registro único de proponentes con al menos uno de los	**X**		DOCUMENTO ADJUNTO	CUMPLE	APORTA SUBSANACION

siguientes códigos:					

PROPONENTE	RESULTADO
OSPICAR GROUP S.A.S	HABILITADO

En este sentido, el proponente OSPICAR GROUP S.A.S, queda HABILITADO para participar en la Convocatoria Pública para la Selección Abreviada mediante Subasta Inversa Electrónica No. SASI-265-2025, en razón del cumplimiento de los requerimientos del pliego definitivo.

Por lo anterior, se procederá con la apertura del sobre económico en los términos previstos en el cronograma del proceso.

Propuesta Económica					
El proponente debe diligenciar el ANEXO 9 de esta invitación, estos requerimientos son de obligatorio cumplimiento, los cuales son aceptados con la presentación de la propuesta.	**x**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Para efectos de establecer el valor de la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas requeridas, y los VALORES UNITARIOS DEL PRESUPUESTO OFICIAL para lo cual el proponente deberá cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades medidas y cantidades requeridos por la entidad; discriminando claramente el IVA de su oferta si aplica.	**x**		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA

Siendo el día 02 de octubre de 2025, se expide informe de evaluación preliminar dentro del proceso No.- SASI-265-2025.

YEIMI SUGEY ORTIZ SAENZ
SECRETARIA DE SALUD
EVALUACION TECNICA

BRIAN STEVEN MANTILLA CALDERON
ABOGADO CONTRATISTA- SECRETARIA DE SALUD